

Comunicado R 32/2018

Asistencia al Contribuyente

Octubre/2018

INSTRUCTIVO

Ingresar Declaración Jurada de No Pago

Esta funcionalidad permite la presentación de la Declaración Jurada de No Pago con firma electrónica avanzada.

1. Acceso al servicio

Se accede desde www.bps.gub.uy a través del servicio <u>Ingresar Declaración Jurada</u> <u>de No Pago</u>.

Portal de Servicios en Línea	Inicio Información sobre los Servicios en Línea Catálogo de Servicios	
Inicio Información sobre los Servicios en Línea Catálogo de Servicios	Todos los Servicios en Línea	
Buscar un servicio	Perfik Todos los perfiles Tema: Apontes y pagos Consulto aportos do amoreco o	
¿Qué servicio desea buscar?	Permite a los usuarios habilitados acceder a la información contributiva de empresas: obligaciones del mes, saldo de obligaciones anteriores, determinaciones tributarias (avalicos), facilidades de pago (convenios), créditos (pagos a cuenta) y listado de pagos realizados.	
Buscar	Emisión de facturas - empresas sin dependientes y servicio doméstico Mediante esta funcionalidad los tináares y representantes de Servicio Doméstico y Empresas sin dependientes (unipersonales, sociedades de hecho y sociedades personales con contrato), pueden emitir la factura correspondiente a sus obligaciones mensuales ingresando sus datos identificatorios.	
	Facturación y pagos 🔒	
	Este servicio permite a los usuarios habilitados realizar consultas y solicitar facturas de obligaciones tanto de CESS como IRPS, eais como unitar ac reletions vigentes y realizar pagos con Certificados de Crédito Electrónicos (CCE) de DGI para la cancelación de CESS.	
	Ingresar Declaración Jurada de No Pago G Permite la presentación de la declaración Jurada de No Pago firmada electrónicamente:	

Es requisito para acceder al servicio, tener usuario personal debiendo ser,

- > Titular de empresa unipersonal o sociedad de hecho
- Representante con las siguientes facultades:
 - Todas las Facultades
 - Otorgar Declaración
 - Declaración en Nominada
- > Usuario con permisos delegados de "Declaraciones y facturación (RNOM)".

2. Uso del servicio

Previamente se debe descargar la declaración jurada mediante la opción "Solicitar Factura o Declaración Jurada de No Pago" en el servicio <u>Emitir facturas, declaración</u> jurada de no pago y pagar aportes (ver <u>Instructivo</u>), obteniendo el documento que contiene la firma electrónica de BPS.

El documento debe ser firmado electrónicamente por el titular de la empresa Unipersonal, socio de Sociedad de Hecho o por el representante con "todas las facultades" u "otorgar declaración". Se recomienda guardar el documento en un lugar con fácil acceso en el PC u otro dispositivo.



Banco de Previsión Social Asesoría Tributaria y Recaudación

Comunicado R 32/2018

Mediante el botón "Seleccionar archivo" se elige el documento, guardado previamente, el cual debe tener la firma electrónica avanzada.

El titular o representante podrá firmar la DJNP con:

- Cédula electrónica expedida por Ministerio del Interior (requiere lector de chip) y pin respectivo.
- Certificado de firma electrónica, expedido por Correo Uruguayo o Abitab, que requiere del token que se brinda al momento de adquirir el certificado.

Se debe finalizar seleccionando el botón "Presentar".

Ingresar Declaración Jurada de No Pago Permite la presentación de la Declaración Jurada de No Pago firmada electrónicamente.		
	Seleccionar archivo de DJNP firmada	
	(i) Recuerde: La DJNP debe contener la firma electrónica avanzada del titular o representante habilitado para la empresa. Esta transacción genera el valor de un timbre profesional, que será emitido en la próxima factura de obligaciones.	
	Seleccionar archivo Archivo no seleccionado	
	Presentar	
	Cancelar	

Cuando quede ingresada la DJNP en BPS, se despliega el siguiente mensaje:

Ingresar Declaración Jurada de No Pago Permite la presentación de la Declaración Jurada de No Pago firmada electrónicamente.			
	Operación exitosa Declaración Jurada de No Pago presentada con éxito		
	Contribuyente: Empresa: Denominación Empresa: Tipo Aportación: Nro Referencia: Vencimiento: Fecha de presentación: Tipo: Período:	1234567891011 0000001234567 Empresa 1 - Industria y Comercio 987654321 29/08/2018 29/08/2018 10:10:09 DNP Total 12/2005 - 12/2005	
	Imprimir Comprobante Volver a la Página Principal		

Por consultas dirigirse a través del servicio en línea "Consúltenos", seleccionando el tema: "Empresarios" Motivo: "Recaudación_Mesa de Ayuda".